EXPTE. D- 3213 /20 - 21

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De INTERÉS LEGISLATIVO la película *"SU VERSION ¿Se pueden democratizar las fuerzas de seguridad?"* de Santiago Podestá.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En Argentina, el rol de las fuerzas de seguridad se encuentra en permanente estado de discusión y observación. Años de dictaduras cruentas, abusos policiales, gatillo fácil y corrupción produjeron una brecha entre la sociedad y las fuerzas que continúa hasta hoy. Sin embargo, un grupo de personas viene hace años luchando para dar un debate que la democracia nunca dio sobre la sindicalización y el reconocimiento de sus derechos laborales como empleados del estado. Su Versión, propone darle voz a aquellos que vienen luchando internamente por este proceso y planteando que es posible revolucionar el orden castrense, pero para eso es necesario oir a quienes el estado y las cúpulas se niegan continuamente a escuchar.

El Trailer de la película se puede ver aquí: https://vimeo.com/370336519

Consideramos que es necesaria esta declaración, y solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 3213 /20-21

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.